

## NOTA INFORMATIVA

### **TURNOS EXTRAORDINARIOS DE NAVIDAD**

Como viene siendo habitual en los últimos años, el Sr. Jefe de Servicio, a través de los respectivos mandos está solicitando personal que voluntariamente quiera y desee realizar los turnos extraordinarios de Navidad-Reyes

DIAS 24, 25 y 31/DICIEMBRE 2019 y EL 1, 5 (Cabalgata) y 6/ENERO 2020.

Informar, que el Comité de Empresa, ante la situación de muchos compañeros (unos con el tope de 80 horas extras ya cumplidos y otros a punto de hacerlo), y los años que han transcurrido sin que nunca se hallan actualizados los precios y cuantía del Art. 38. Servicios Especiales, hemos requerido y reiterado la petición de negociación de los citados cometidos, incluso se ha interpuesto denuncia a la Inspección de Trabajo, para tratar de mejorar este apartado, sobre todo cuando estos trabajos son de mayor dificultad y realizados en las fechas ya comentadas.

Por este motivo informamos a los trabajadores, para que cada uno valore la situación como mejor crea y teniendo en cuenta que el precio es el mismo de siempre y si se opta por compensar en descanso esas

horas, decisión que se esta ofertando unilateralmente por el Servicio, sin negociación, ni información al Comité, puesto que se desconoce para estos días, cuanto se ofrece en días libres, por acudir a estos turnos más jodidos, con más cantidad de basura y trabajo y las reiteradas fechas familiares que son.

**T**odo lo cual, se informa y advierte para conocimiento de los interesados que libremente puedan optar a inscribirse voluntariamente en estos cometidos y decidan en consecuencia.

COMITÉ DE EMPRESA SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA VIARIA.